



OFICINA DEL ALGUACIL, CONDADO DE SUFFOLK, N.Y.
AGENCIA DE SEGURIDAD ACREDITADA
DEPARTAMENTO DE PROYECTO SALVAVIDAS
100 CENTER DRIVE
RIVERHEAD, N.Y. 11901
(631) 852-3003



ERROL D. TOULON, JR., Ed.D.
ALGUACIL

PROYECTO SALVAVIDAS

INSTRUCCIONES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El Programa Proyecto Salvavidas de la Oficina del Alguacil del condado de Suffolk es un servicio localizador de respuesta a emergencias capaz de encontrar a individuos diagnosticados con deterioros cognitivos que pueden ocasionarles que deambulen y se pierdan.

La solicitud de inscripción está diseñada para que los tutores asistenciales la completen en nombre del solicitante que se inscribirá en el Programa Proyecto Salvavidas de la Oficina del Alguacil del condado de Suffolk. Tras entregar la solicitud de inscripción al Departamento del Proyecto Salvavidas de la Oficina del Alguacil del condado de Suffolk, se determinará la participación del solicitante en el programa .

Criterios de participación

- La solicitud se debe completar y enviar por parte del familiar/cuidador primario legal (representante autorizado) del solicitante con el diagnóstico de deterioros cognitivos confirmados por un médico.
- El solicitante debe residir en el condado de Suffolk con un cuidador primario.

Fotografía del cliente

- Se debe enviar una foto del rostro reciente y digital del solicitante por email a lfesaver@suffolkcountyny.gov. Por favor, incluya el nombre del solicitante en el email.

Pautas de la foto del rostro

- El rostro debe mirar hacia la cámara
- La foto debe abarcar un poco arriba de la parte superior del cabello del solicitante hasta la mitad del pecho.
- Los ojos deben estar abiertos y mirar la cámara.
- Se debería usar gafas si el solicitante las usa normalmente.

Por favor, envíe la solicitud de inscripción completa a:

Sheriff Errol D. Toulon, Jr., Ed.D.
Suffolk County Sheriff's Office
Project Lifesaver Bureau
360 Yaphank Ave., Suite 1A
Yaphank, NY 11980

Una vez que reciba la solicitud de inscripción completa, el personal del Departamento del Proyecto Salvavidas examinará la solicitud. Si se aprueba la solicitud, se contactará al cuidador para programar una cita con el personal del Departamento del Proyecto Salvavidas. Durante la cita, el cuidador recibirá el transmisor junto con las instrucciones para el mantenimiento del transmisor.